



Capital
SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Informe
**Rendición
de Cuentas 2020**

Bogotá D.C.
Octubre de 2020

Introducción

El 2020 para Capital sistema de comunicación pública ha sido de transformación para construir.

Desde el 11 de marzo de 2020 cuando la OMS declaró la pandemia por Covid-19, la frase “nadie estaba preparado para esto” más que una obviedad, o una expresión de perogrullo, es una verdad de a puño en toda actividad humana. Siete meses después, todos los sectores de la vida social y económica en el mundo hemos tenido que adaptarnos y reinventarnos para asumir la nueva realidad, apaleados todos pero con la certeza de que el mundo tiene que continuar su camino.

De esto que estamos viviendo, nadie sale incólume. Cada quien está autorizado a sentir que su sector es al que peor le ha ido, de la misma manera que está obligado a ser parte de la solución a los grandes desafíos que el momento impone. De los grandes golpes, la humanidad ha sobrevivido no por la fortuna de pocos, sino por la solidaridad de todos. Y este 2020 para el que nadie estaba preparado, será una escuela obligatoria para desarrollar sobre la marcha la recursividad, la templanza, la agudeza y el pensamiento estratégico en todas las organizaciones, públicas o privadas.

De todos los retos que la pandemia le impuso a Capital, sistema de comunicación pública, hay tres que quisiera destacar. En primer lugar, el aprendizaje del cuidado, tan ajeno a la anterior cotidianidad de los grupos humanos; en segundo lugar, la adaptación a las nuevas formas de operación, que debieron cambiar rápidamente para sobrevivir en la industria audiovisual; y en tercer lugar, abrirle paso, en todos los niveles de la empresa, a una nueva cultura tecnológica.

De más está decir que los planes estratégicos definidos a comienzos del año han sufrido alteraciones en diversos momentos a lo largo de estos meses. Pero como se mostrará en este informe, los pilares de la estrategia siguen firmes y fortalecidos, a pesar de las adversidades. Así hemos asumido este enorme reto en Capital, el sistema de comunicación pública de la Bogotá Región.

ANA MARÍA RUIZ PEREA
Gerente General

Capítulo 1. Presupuesto

El presupuesto de la entidad se encuentra en concordancia con los objetivos estratégicos para la prestación del servicio de televisión a través de contenidos multiplataforma como alternativa de comunicación y a los pilares de construcción de comunidad, igualdad en calidad de vida, y alineado con los lineamientos de austeridad en el gasto público.

Para la vigencia 2020, al corte del mes de septiembre el presupuesto asciende a \$69.795 millones, del cual hacen parte \$24.400 millones correspondientes a la disponibilidad final, así:

PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS			
CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO SEPT 2020	% Part
1	DISPONIBILIDAD INICIAL	9.276.412.330	
2	INGRESOS	60.519.038.518	
2-1	INGRESOS CORRIENTES	26.021.338.518	43%
2-2	TRANSFERENCIAS	34.147.700.000	56%
2-2-1	Nación	9.630.000.000	28%
2-2-4	Administración Central	24.517.700.000	72%
2-3	RECURSOS DE CAPITAL	350.000.000	1%
2-3-2	Rendimientos por operaciones financieras	350.000.000	
TOTAL INGRESOS + DISP. INICIAL		69.795.450.848	

Como es posible observar de la tabla anterior, las transferencias concentran el 56% de los ingresos totales de la entidad, siendo el rubro más representativo el Aporte Administración Central que representa el 72% del agregado; por su parte los Ingresos Corrientes equivalen al 43%, y por último recursos de capital que representan el 1%.

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN			
CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO SEPT 2020	% Part
3	GASTOS	45.395.005.588	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.956.949.120	22%
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	6.166.590.000	62%
3-1-1-01	Servicios Personales asociados a la nomina	3.507.938.000	57%
3-1-1-02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.806.357.000	29%
3-1-1-03	APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	852.295.000	14%
3-1-2	GASTOS GENERALES	3.248.680.000	33%
3-1-2-01	Adquisición de Bienes	703.860.000	22%
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	2.051.557.619	63%

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN			
CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO SEPT 2020	% Part
3-1-2-03	Otros Gastos Generales	493.262.381	15%
3-1-4	Cuentas por pagar funcionamiento	541.679.120	5%
3-2	GASTOS DE OPERACIÓN	24.659.508.479	54%
3-2-1	Gastos de comercialización	6.692.404.000	27%
3-2-1-05	Otros gastos de comercialización	6.692.404.000	
3-2-2	Gastos de producción	13.909.816.000	56%
3-2-3	Cuentas por pagar operación	4.057.288.479	16%
3-4	INVERSION	10.778.547.989	24%
3-4-1	DIRECTA	10.434.732.000	97%
3-4-1-15	Bogotá Mejor para Todos	1.151.945.179	
3-4-1-16	Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI	9.282.786.821	
3-4-3	Cuentas por pagar inversión	343.815.989	3%
4	Disponibilidad final	24.400.445.260	
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL		69.795.450.848	

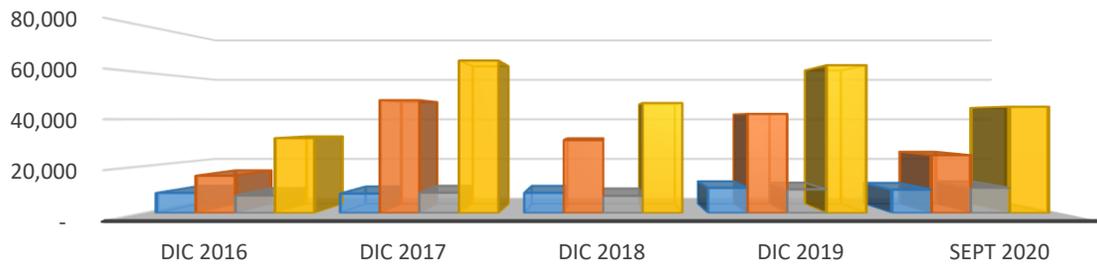
El presupuesto de gastos de la entidad está compuesto por tres grandes agregados que son:

- Gastos de funcionamiento por valor de \$9.957 millones que concentra el 22% del gasto total, siendo Servicios Personales el rubro más significativo con un 62%.
- Gasto de operación por la suma de \$24.659 millones. Corresponden a aquellos necesarios para cubrir y prestar los diferentes servicios y generar una parrilla de programación educativa, informativa y cultural, que representan el 54% de los gastos.
- Gastos de inversión equivalentes a \$10.778 millones que representan el 24%, los cuales se encuentran alineados con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo 2020-2024 “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI*”

A continuación, se presenta el comparativo del presupuesto apropiado para la entidad durante las últimas cinco vigencias fiscales excluyendo la disponibilidad final, toda vez que ésta es una cuenta de resultado que corresponde a la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos por lo cual no constituye una apropiación para atender gastos.

Comparativo Presupuesto 2016- 2020

Cifras expresadas en millones de pesos



	Dic 2016	Dic 2017	Dic 2018	Dic 2019	Sept 2020
■ Gastos Funcionamiento	8,546	8,290	8,573	10,722	9,957
■ Gastos Operación	15,901	48,167	31,074	42,306	24,660
■ Gastos Inversión	7,507	8,648	7,326	10,100	10,779
■ Total	31,954	65,105	46,972	63,128	45,395

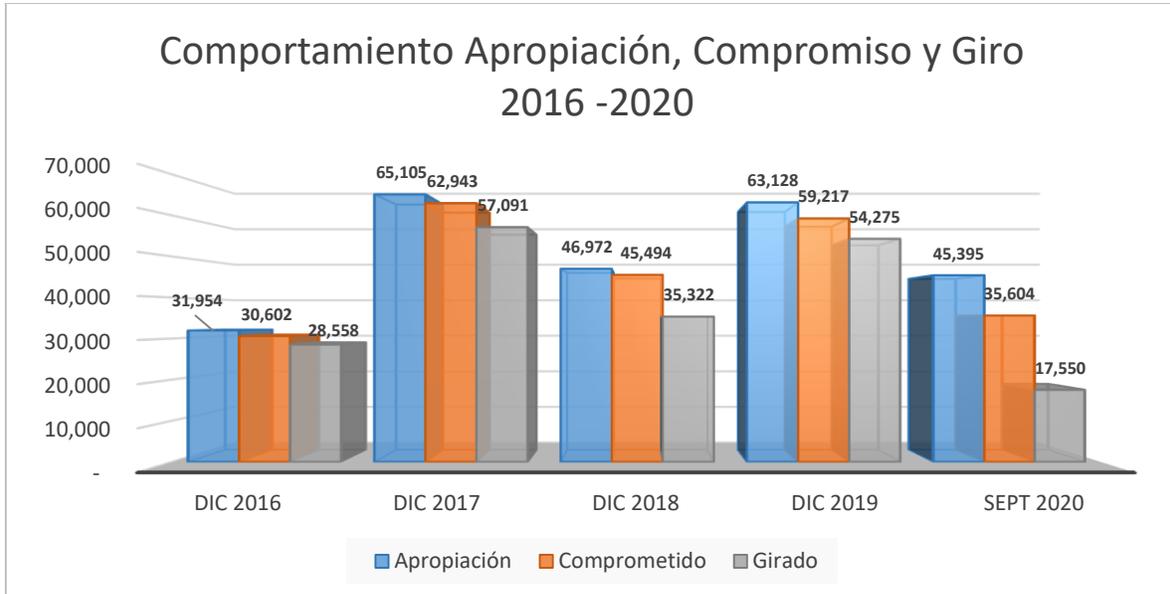
■ Gastos Funcionamiento ■ Gastos Operación ■ Gastos Inversión ■ Total

Fuente: Ejecuciones presupuestales PREDIS 2016-2020

1.1. Ejecución presupuestal

El Presupuesto de la vigencia 2020 se vió impactado con la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica para prevenir y controlar la propagación del COVID-19. Esto afectó los ingresos corrientes en un estimado de 79%, es decir \$20.503 millones que no se recaudarán debido a la suspensión de varias negociaciones contempladas bajo la línea de negocios BTL y ATL, por lo cual fue necesario suspender el gasto proyectado y financiado con estos recursos.

Adicionalmente, los recursos que estaban presupuestados para sufragar los gastos del traslado de las instalaciones, elementos tecnológicos e infraestructura, así como la adecuación, reubicación del recurso humano y arrendamiento de la nueva sede para la entidad, por un total de \$9.126 millones de pesos, fueron cedidos al programa “Bogotá Solidaria” para atender la emergencia decretada por el Gobierno Nacional y en observancia de las políticas definidas por la Alcaldía Mayor. Por esta razón, el presupuesto de la entidad será reducido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 201 de 11 de septiembre de 2020, “Por el cual se liquida el Acuerdo N° 776 del 31 de agosto de 2020, expedido por el Concejo de Bogotá, que efectúa una modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020, en armonización con el nuevo Plan de Desarrollo”.

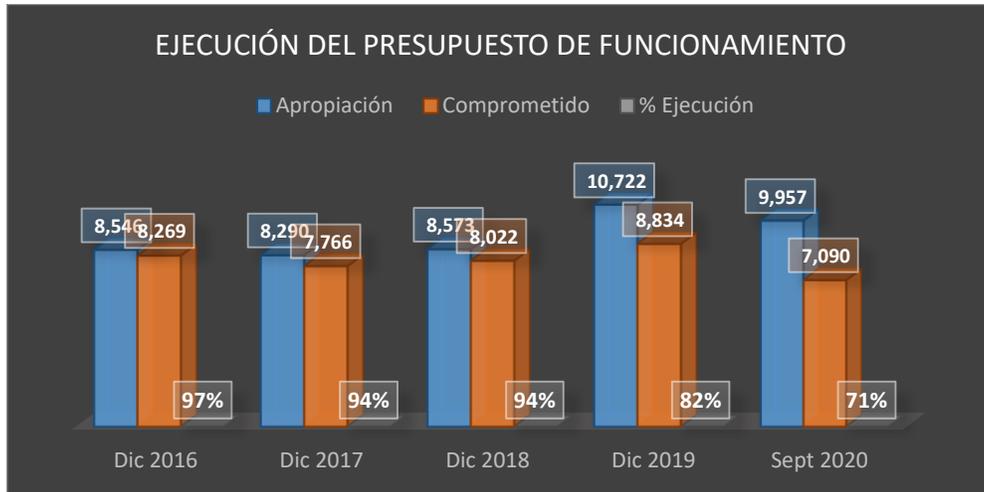


Porcentaje de Ejecución y Giro vigencia 2016 -2020					
	Dic 2016	Dic 2017	Dic 2018	Dic 2019	Sept 2020
% Ejec	96%	97%	97%	94%	78%
% Giro	93%	91%	78%	92%	49%

Fuente: Ejecuciones presupuestales PREDIS 2016-2020

Como se puede observar en la gráfica anterior, Capital es una entidad que se ha destacado por realizar una eficiente ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que en promedio al cierre de la vigencia el 96% de recursos se han comprometido, y así mismo refleja un histórico en el nivel de giro frente a los compromisos por encima del 90%, con excepción del cierre de la vigencia 2018.

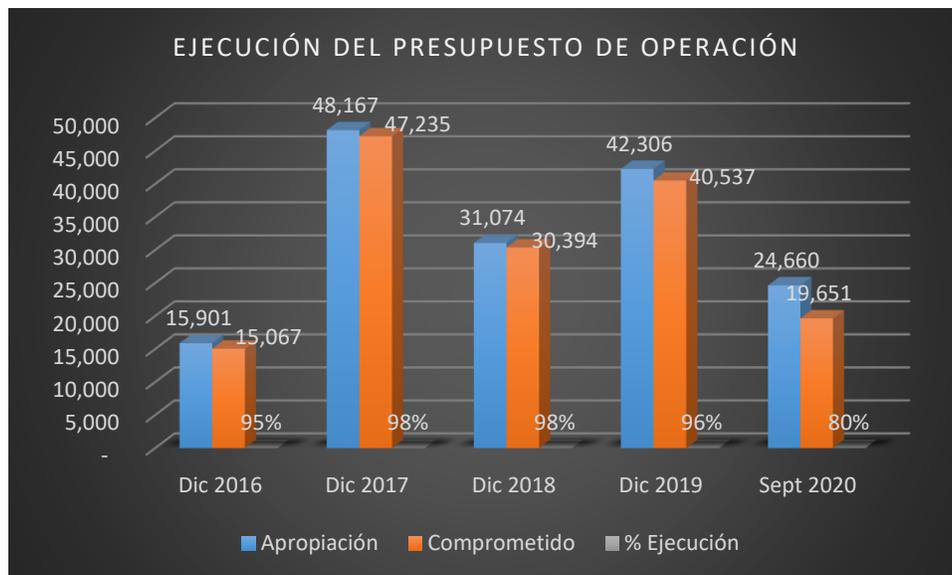
Gastos de Funcionamiento



Fuente: Ejecuciones presupuestales PREDIS 2016-2020

El presupuesto apropiado de gastos de funcionamiento al corte de septiembre de 2020 presenta un incremento del 17% con relación a la apropiación de diciembre de 2016. Frente a la ejecución de este agregado, vale la pena mencionar que al cierre de la vigencia 2020 se pretende llegar a una ejecución superior al 90%.

Gastos de Operación

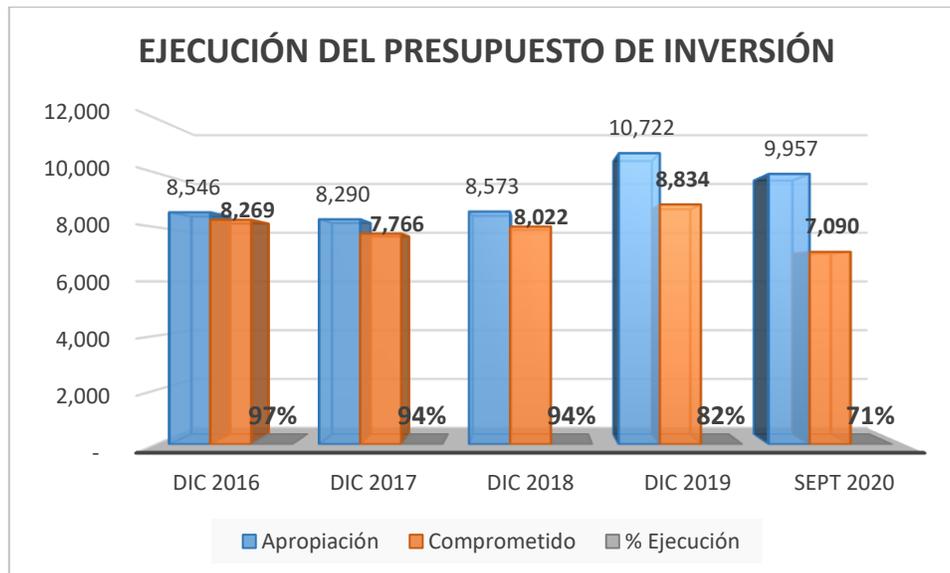


Fuente: Ejecuciones presupuestales PREDIS 2016-2020

En relación con la apropiación de gastos de operación, se observa que con corte al mes de septiembre de 2020, presentó un incremento del 55% con respecto al cierre de la vigencia 2016. No obstante, vale la pena mencionar que este agregado evidencia notables variaciones de una vigencia a otra, siendo la más significativa la vigencia 2017 con un incremento del 203% en relación con la vigencia inmediatamente anterior. Al mes de septiembre de 2020, se observa una disminución del 42%, producto de la recomendación realizada por la Secretaria Distrital de Hacienda, en el marco del proceso de elaboración y aprobación del Plan Financiero para la vigencia 2020, en la cual solicitaron que se llevara a la cuenta de “Disponibilidad Final” un valor de \$10.986.000.000, correspondiente al 50% de los gastos proyectados inicialmente para el rubro de Operación Logística, BTL, Plan de Medios y Asociados por valor de \$6.486.000.000 y al rubro de Producción de Televisión por valor de \$4.500.000.000.

Estos rubros podrían ser trasladados de la disponibilidad final de acuerdo con el comportamiento del recaudo de ingresos por venta de bienes y servicios, pero esta situación no se dio, debido a que los ingresos corrientes han presentado un recaudo deficiente por la suspensión de varias negociaciones contempladas bajo la línea de negocios BTL y ATL, la disminución de la pauta publicitaria y de la gestión comercial, como consecuencia de la situación de pandemia por Covid-19.

Gastos de Inversión

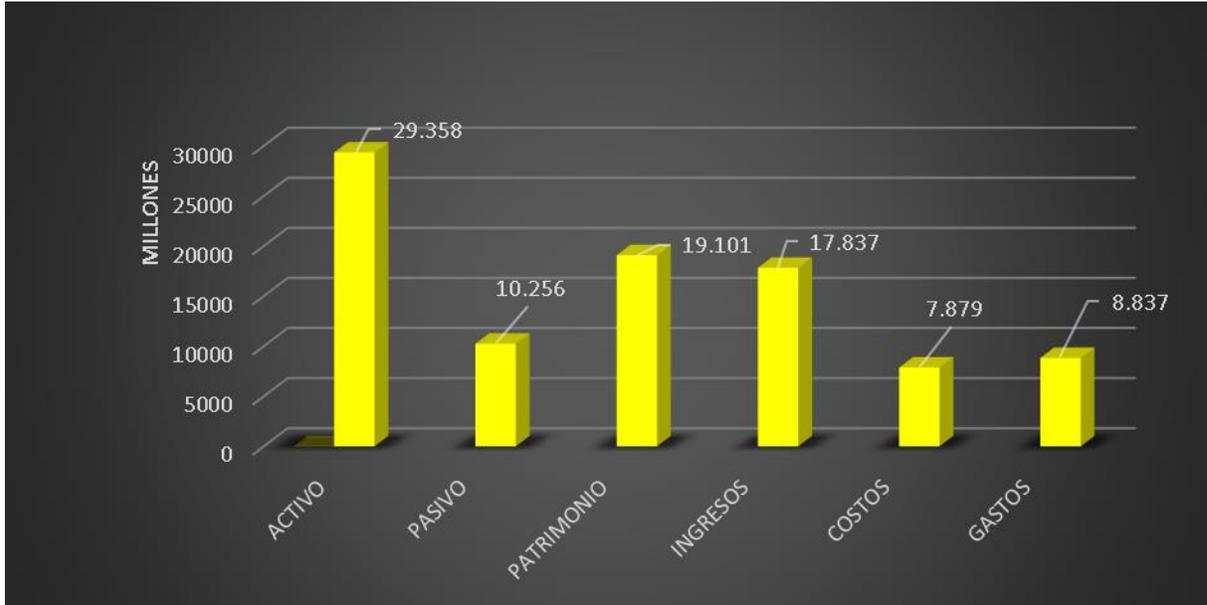


Fuente: Ejecuciones presupuestales PREDIS 2016-2020

La apropiación de Gastos de Inversión a corte de septiembre de 2020 presenta un aumento del 44% frente a diciembre de la vigencia 2016.

1.2. Estados Financieros

Se puede observar la información general del estado de situación financiera y estado de resultado integral correspondiente al periodo de septiembre 2020.



1.2.1 Activos: al cierre de septiembre se presentó un saldo total de 29.358 millones de pesos, catalogado en:

1.1.1 Activo corriente: generó un saldo de \$17.373 millones de pesos representados de la siguiente manera:

Descripción	Cifras en Millones de pesos	Participación %
Caja	\$ 2	0%
Depósitos en Instituciones Financieras	\$ 5.878	44%
Efectivo de uso restringido	\$ 8.717	30%
Inversión a costo amortizado 2 CDT	\$ 2.015	12%
Cuentas por cobrar (3%)	\$ 761	14%
Total Activo Corriente	\$ 17.373	100%

Fuente: Estado de Situación Financiera

1.2.2 Activo no Corriente:

El Activo No Corriente presentó un saldo de \$11.985 millones de pesos representados de la siguiente manera:

Cifras en millones de pesos

Descripción	Saldo	Participación %
Propiedad Planta y Equipo	\$ 6.173	51,7%
Otros Activos	\$ 5.812	48,3%
Total Activo No Corriente	\$11.985	100,0%

Fuente: Estado de Situación Financiera

1.2.3 **Pasivos** al cierre de septiembre el total de pasivos corresponde a \$10.256 millones de pesos representados de la siguiente manera:

Cifras en millones de pesos

Descripción	Saldo	Participación %
Cuentas por Pagar	\$ 145	2%
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	\$ 606	4%
Provisiones Prestaciones Sociales	\$ 433	4%
Otros Pasivos	\$ 9.071	89%

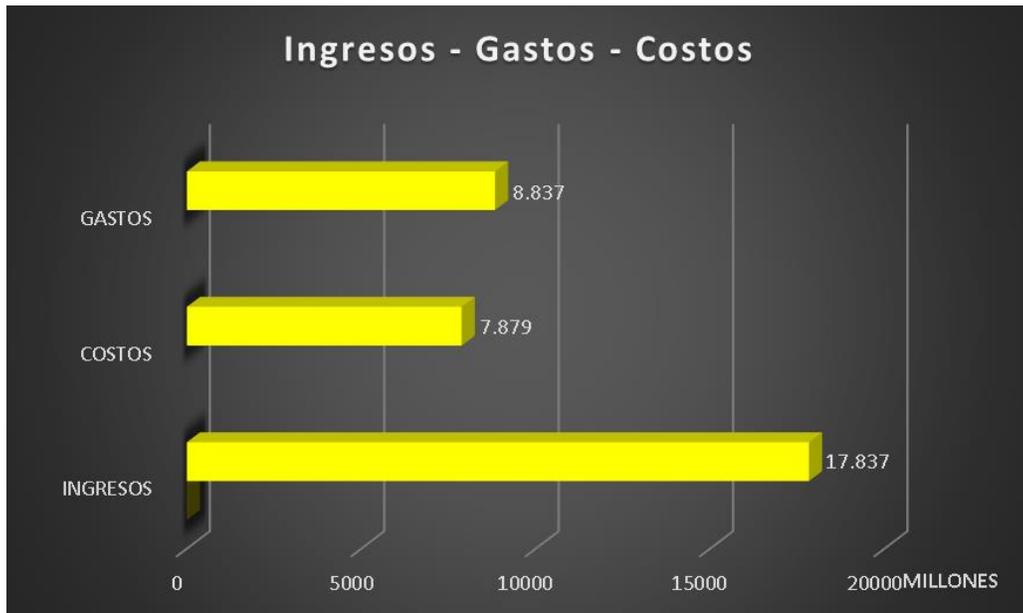
Fuente: Estado de Situación Financiera

1.2.4 Patrimonio:

Para el cierre del mes de septiembre se tenía un saldo en el patrimonio \$19.101 millones, Canal Capital presentó un excedente contable por valor de \$1.121 millones de pesos, sustentado principalmente por que los costos y gastos del periodo no superaron los ingresos obtenidos

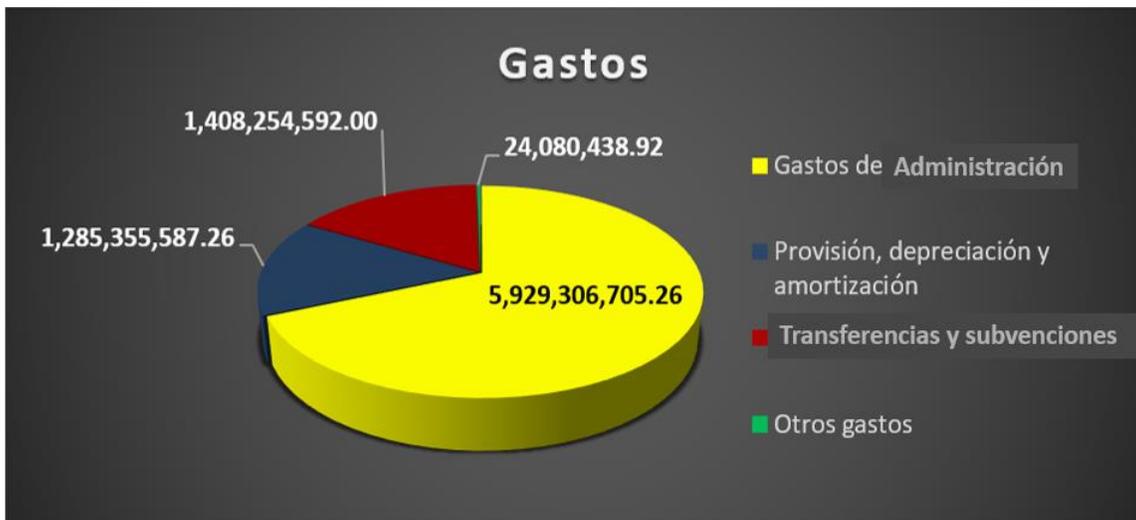
1.2.5 Estado de resultado integral

En el siguiente gráfico se observan los saldos comparativos del estado de resultado integral del mes de septiembre.

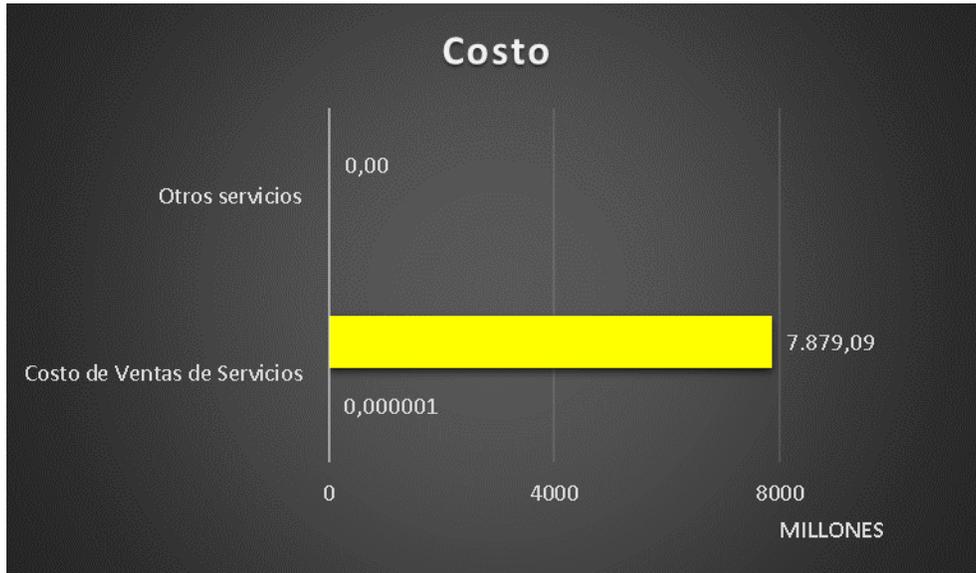


Los ingresos totales acumulados ascienden a \$17.837 millones de pesos al mes de septiembre, de los cuales el 12% del total corresponden a la venta de servicios equivalentes a \$1.813 millones de pesos, el 85% a transferencias y subvenciones recibidas del gobierno Nacional y Distrital por valor de \$15.450 millones de pesos, y el 3% restante corresponden a Otros Ingresos que equivalen a \$574 millones de pesos.

Los gastos totales de funcionamiento ascendieron a \$8.837 millones de pesos discriminados en gastos de administración por valor de \$5.936 millones de pesos, deterioro, depreciaciones, agotamientos, amortizaciones y provisiones con saldo de \$1.463 millones de pesos, los otros gastos por valor de \$30 millones de pesos y las transferencias y subvenciones con un saldo de \$1.408.



Los costos de ventas y operación corresponden a la contratación por honorarios, servicios y arriendos, seguros, entre otros, los cuales tienen estrecha relación con la causalidad de los ingresos generados en el desarrollo de las actividades, alcanzando un valor de \$7.879 millones de pesos.



Capítulo 2. Cumplimiento de metas y logros

Capital, sistema de comunicación pública, se ha enfocado durante este primer año de gestión en la definición de un nuevo modelo de operación que le permita cumplir sus metas y objetivos tanto a nivel de impacto ciudadano como a nivel de sostenibilidad financiera, teniendo en cuenta su calidad como Empresa Industrial y Comercial del Estado. Bajo esta perspectiva, la entidad se ha articulado con diferentes metas y principios del Plan Distrital de Desarrollo para aportar al proyecto de ciudad trazado, tomando a la ciudadanía como centro de la gestión pública y promoviendo el papel y los valores de los medios de comunicación públicos como actores autónomos, diversos y participativos.

2.1. Cambio de Modelo Institucional y Proyecto a Futuro

En 2020 Capital ha avanzado en el cambio en su modelo de operación. En este sentido, se logró la actualización de la plataforma estratégica siendo este el insumo direccionador de la organización, que aporta los diferentes elementos que son necesarios para la consolidación de un sistema de comunicación pública con la misión de poner a la ciudadanía en el centro de la producción y circulación de contenidos multiplataforma. Como principal medida para abordar la gestión institucional en el marco del plan de desarrollo “*un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*”, Capital formuló e inició la implementación de estos nuevos proyectos de inversión:

- Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.
- Fortalecimiento de la creación y co-creación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación

Con la creación de los anteriores proyectos de inversión, Capital deja claro su interés por mejorar las condiciones de operación interna de cara a prestar un mejor servicio, y apunta a incorporar elementos como la co-creación de contenidos multiplataforma a su gestión, siendo éste un factor fundamental para acercar a la ciudadanía a su quehacer misional.

Así las cosas, es importante resaltar que la visión de gestión institucional en lo corrido del año 2020 ha abordado grandes cambios en su operación, entre los que se destacan:

- Fortalecimiento de la cadena de valor de los procesos misionales ajustando los mismos a la visión de la comunicación pública.
- Aceleración al proyecto de transformación digital en el marco de la gestión de contenidos y gestión administrativa.
- Concertación de acuerdos con grupos poblacionales con el fin de generar contenidos con enfoque étnico.
- Incorporación de la línea de producción de contenidos digitales.

Para el logro de estos avances fue indispensable el compromiso de todos los equipos de trabajo con el “manifiesto capital”, una expresión categórica para direccionar a la organización y estructurar el modelo institucional. Este es el Manifiesto Capital:

1. **La ciudadanía está en el centro:** *no hay ciudad sin ciudadanos, ni territorio sin habitantes. En Bogotá Región somos ocho millones de individualidades que comparten espacios, proyectos de vida, culturas y visiones del mundo. En suma, compartimos la diferencia.*
2. **Somos un escenario de comunicación plural:** *la ciudad habla a través de la diversidad de sus voces. La pluralidad enriquece la existencia de la vida en sociedad, estimula la capacidad de asombro y entrena al respeto como un valor inherente a la esencia humana y su relación con el entorno.*
3. **Somos un lugar de encuentro:** *nuestro objetivo es conectarnos, unirnos, vincularnos para vivir, ver, sentir y oír a Bogotá Región, sus habitantes y su naturaleza. Queremos que en nuestra ciudad la costumbre se vuelva rito, el ruido alegría y el grito emoción.*
4. **La innovación y el cambio nos inspiran:** *escuchamos a la ciudadanía, exploramos juntos nuevas ideas, entendemos juntos los cambios que se avecinan, nos preparamos y construimos sobre estos.*
5. **Comprendemos la realidad y la presentamos con rigor:** *con análisis comprendemos lo que significa ser, vivir, estar y prosperar en Bogotá Región.*

Nuestros contenidos son relevantes y marcan la diferencia en el torrente ruidoso de los tiempos actuales.

- 6. Somos un ecosistema descentralizado:** *conectamos a Bogotá Región a través de la señal abierta de televisión, la radio, la internet y las experiencias presenciales. Producimos contenidos en todos los barrios, en todas las localidades, en todos los territorios.*

2.2. Alineación con el Plan Distrital de Desarrollo

Capital, sistema de comunicación pública, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado. Por cuenta de su naturaleza jurídica y las determinaciones de la administración distrital, no es líder de ninguna meta del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Adicionalmente, la entidad se ve obligada a gestionar los recursos para su propio sostenimiento en el marco de la vocación comercial que como empresa pública tiene.

Sin embargo, y alineado a su misión, se tiene la obligación de acompañar la creación de contenidos con enfoque diferencial, educativo y cultural, así como de apoyar las distintas estrategias de comunicación que visibilicen procesos culturales, artísticos, recreativos y deportivos de la ciudadanía mediante la coordinación y apoyo de los medios de comunicación alternativos y comunitarios que existen en la Bogotá-Región. Este aspecto se complementa con la visión de modelo sistémico en términos de comunicación pública, pues la articulación con diferentes medios ciudadanos permite robustecer la circulación de contenidos, así como su diversidad, independencia e inclusión.

2.3. Principales avances y logros por áreas

La meta planteada antes de la pandemia, construcción y adopción de un nuevo modelo de entidad basado en el concepto de Sistema de Comunicación Pública, es la línea rectora de procesos en todas las áreas de la operación de la empresa. Se ha avanzado en la producción y circulación de contenidos multiplataforma y se han formulado rutas para alianzas y cooperación con medios públicos de la ciudad, los medios universitarios y los comunitarios y alternativos. Se ha puesto a la ciudadanía en el centro de la gestión.

Sin embargo, los principales logros de la vigencia están en la dimensión interna, muy vinculada al mejoramiento de la gestión institucional y a la respuesta administrativa efectiva frente a la crisis desatada por el Covid-19.

Las esferas externa e interna no son ajenas, por el contrario, permiten establecer sinergias que posibilitan la consecución de los principales logros de la entidad, como se describe a continuación.

Dimensión Interna:

- Se formuló y expidió la nueva Plataforma Estratégica de Capital como nueva hoja de ruta de la entidad, haciendo uso de herramientas innovadoras y colaborativas.

- Se hizo acompañamiento y capacitación permanente en temas de manejo de la situación de pandemia, trabajo en casa, herramientas colaborativas, pausas activas, cuidado para la salud física y mental y prevenciones en varios frentes de trabajo.
- Se implementaron herramientas de acceso remoto seguro para todos los procesos digitales de Capital.
- Se puso en marcha el procedimiento contractual 100% digital. Se implementó la contratación electrónica a través del SECOP II, se crearon expedientes contractuales digitales y se migró al trámite electrónico de todo tipo de documentos.
- Se logró la concertación de acciones institucionales a desarrollar en el marco de las Políticas Públicas Poblacionales del Distrito Capital.
- Se creó 'Capital Comunica', medio institucional que conecta vía WhatsApp a más de 200 colaboradores de la entidad y permite la difusión rápida y oportuna de información interna.
- Se generaron mejoras de accesibilidad web en la página de Capital para personas en condición de discapacidad.
- Se logró la constitución de 5 CDT con una inversión total de \$12.000 millones de pesos, a una tasa promedio del 4.44 % E. A., generando rendimientos financieros de \$125.8 millones de pesos.
- Se formuló y aprobó la Política Institucional de Gestión Documental.

Dimensión Externa

- Establecimiento de un modelo de negocio basado en la Comunicación Pública Estratégica con un margen de utilidad promedio del 19% y ofrece a las entidades comunicarse con y para la ciudadanía.
- A octubre de 2020 Capital ha firmado convenios y contratos por \$10.500 millones de pesos con entidades distritales, nacionales e internacionales con un total en contenidos de 828 episodios.
- Se ha logrado un aumento importante en audiencias infantiles y juveniles: 38% en niños menores de 12 años, y un promedio de 199% en jóvenes de 12 a 17 años.
- Mediante las convocatorias públicas de contenidos "Capital de Ideas" se generaron 639 empleos directos e indirectos para la producción de 1240 episodios con un total de más de 100 horas de producción.
- Se hace parte activa de la Red de Televisión Pública de América Latina (TAL) lo que está generando importantes alianzas en materia de coproducción de contenidos sobre ciencia y tecnología.
- Se han adquirido licencias nacionales e internacionales para emisión de contenidos por cerca de 650 millones de pesos.
- Se fortaleció de manera importante la concepción de modelo multipantalla mediante la puesta en marcha de dos señales abiertas de televisión digital, el desarrollo preliminar de una unidad sonora, la consolidación de las plataformas digitales y las redes sociales de Capital.

2.4. Balance Plan de Acción – Proyectos de inversión PDD

El año 2020 supuso el cierre de los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 “Bogotá mejor para todos”, el respectivo proceso de armonización presupuestal y la definición y puesta en marcha de los proyectos de inversión que darán cumplimiento a lo definido en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”.

A continuación se presenta de manera resumida un balance con los resultados alcanzados en los mencionados proyectos de inversión.

Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 “Bogotá mejor para todos” Información con corte a 30/06/2020						
Pilar	Eje transversal	Programa	Proyecto	Meta	Ejecución física (%)	Ejecución pptal (%)
Construcción de comunidad y cultura ciudadana	N/A	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	10 - Televisión pública para la cultura ciudadana, la educación y la información	1. Producir 1.143 capítulos de programación educativa y cultural enfocada en valores.	100%	96.8%
				2. Producir 2.941 capítulos de información en temas sociales, reconciliación, tolerancia, paz y posconflicto.	100%	98.4%
				3. Producir 283 capítulos de programación orientada a minorías y comunidades en riesgo.	100%	98.6%
				4. Producir 453 capítulos de programación dirigida a jóvenes, niños y niñas con contenidos culturales, deportivos, artísticos y de entretenimiento.	100%	97.1%
N/A	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	Gobierno y ciudadanía digital	79 - Desarrollo de la infraestructura técnica, plataforma tecnológica OTT, digitalización y memoria digital audiovisual	1. Implementar 100% las fases de actualización y mantenimiento a la infraestructura tecnológica	93.0%	97.5%
N/A	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	80 - Modernización institucional	10. Gestionar 100% las acciones definidas por la entidad para la armonización de productos y requisitos del SIG con las dimensiones y políticas del MIPG de Canal Capital	89.9%	98.3%
N/A	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	Modernización institucional	85 - Modernización administrativa	1. Ejecutar 100 % las fases de Fortalecimiento de una plataforma tecnológica de equipos y dispositivos que apoyan a la infraestructura tecnológica de servidores y redes a soportar las actividades administrativas y misionales	93.0%	32.0%

Los proyectos de inversión en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”, con corte al 30 de septiembre de 2020 son los siguientes:

Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” Información con corte a 30/09/2020						
Propósito	Programa estratégico	Programa	Proyecto	Meta	Ejecución física (%)	Ejecución pptal (%)
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión pública efectiva, abierta y transparente	Gestión Pública Efectiva	7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.	1. Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente.	4.2%	80.67%
				5. Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente.	0%	81.79%
				2. Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0%	0%
				3. Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	33.33%	72.98%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión pública efectiva, abierta y transparente	Gestión Pública Efectiva	7511 - Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	1. Incrementar en 12 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional	1.85%	0%
				2. Implementar el 90% de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia	61.74%	26.85%
				3. Implementar el 100% de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	30%	100%
				4. Implementar el 100% del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información	54%	0%

Capítulo 3. Gestión y Desempeño

El modelo de gestión administrativa de Capital ha presentado avances que sin duda han contribuido a fortalecer su quehacer misional. A continuación se presentan los resultados de dicha gestión, resaltando los grandes aciertos, los puntos en proceso de mejora continua y la gestión institucional basada en el enfoque de riesgos como parte de las estrategias para la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. En este contexto se presentarán los avances a partir de la formulación y el seguimiento al Plan de Fortalecimiento Institucional como hoja de ruta para el mejoramiento continuo de la gestión y el desempeño institucional.

3.1. Balance del MIPG

Desde la adopción por parte del Distrito del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), como hoja de ruta para los asuntos de gestión administrativa de las entidades públicas, Capital ha llevado a cabo importantes esfuerzos para consolidar su implementación al interior de la entidad. Partiendo de la conformación del comité operativo, pasando por la conformación del equipo transversal y la aplicación de los autodiagnósticos de gestión, la entidad ha procurado sentar las bases necesarias entre sus colaboradores para lograr prácticas articuladoras que contribuyan con el objetivo final.

A partir de esto, las dependencias de Capital que cuentan con participación activa en la implementación del MIPG han propiciado, con el apoyo de Planeación, el correcto seguimiento a cada una de las políticas, con el fin de obtener un proceso articulado que contribuya efectivamente a los objetivos del Modelo.

Es importante destacar que Capital ha venido presentado un aumento importante en los índices de cada una de las políticas del modelo, hecho que se refleja en un aumento de 9 puntos en el Índice de Desarrollo Institucional (IDI) entre las mediciones de la vigencia 2018 a 2019, pasando de un 62.7 a un 71.7. Estos resultados comprometen a la entidad a seguir haciendo fuertes apuestas en su gestión interna para consolidar cada vez más la ruta del fortalecimiento organizacional que se verá reflejando en los impactos positivos hacia la población. A continuación, se presentan los principales resultados de la última medición realizada a la implementación del MIPG mediante la herramienta FURAG.

Dimensión MIPG	Puntaje obtenido
1. Talento Humano	70.7
2. Direccionamiento estratégico	67.3
3. Gestión con valores para resultados	74.0
4. Evaluación de Resultados	62.0
5. Información y Comunicación	73.2
6. Gestión del Conocimiento e Innovación	64.4
7. Control Interno	69.6

Resultados por políticas MIPG



POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano	POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	POL09: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
POL02: Integridad	POL06: Gobierno Digital	POL10: Servicio al ciudadano	POL14: Gestión Documental
POL03: Planeación Institucional	POL07: Seguridad Digital	POL11: Racionalización de Trámites	POL15: Gestión del Conocimiento
	POL08: Defensa Jurídica	POL12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública	POL16: Control Interno

Como se puede observar, Capital todavía tiene muy importantes oportunidades de mejora en diferentes política, que de manera articulada generan cambios positivos al interior de la entidad. Por esta razón, en su compromiso con la gestión institucional, Capital está implementando su Plan de Fortalecimiento 2020, el cual se compone de 22 acciones formuladas por las dependencias participantes en el Modelo con el apoyo metodológico del área de Planeación. Estas acciones buscan continuar generando mejoras importantes respecto al MIPG, de tal forma que la entidad se vea fortalecida desde adentro para la generación de resultados a nivel externo.

Dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional 2020 destacan acciones transversales como:

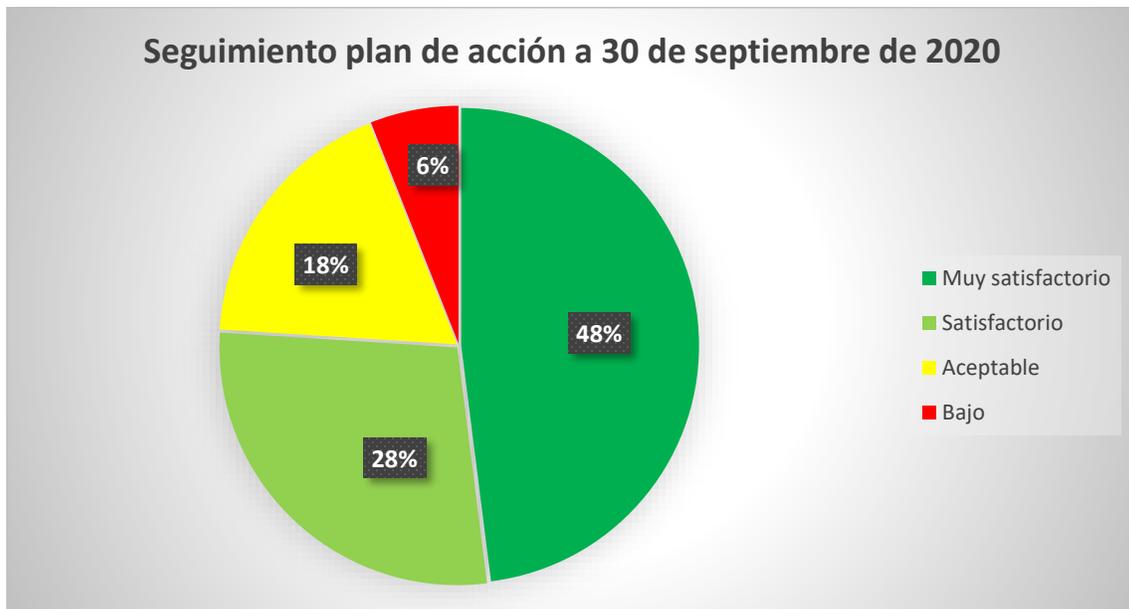
- Implementación de la herramienta interna de autodiagnóstico de procesos.
- Elaboración de la política de Planeación Institucional.
- Actualización integral de la caracterización de usuarios y grupos de valor.
- Revisión y actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y la política de seguridad de la información de la entidad.
- Actualización e implementación inicial de la Política Institucional de Participación Ciudadana.
- Actualización la Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
- Implementación de herramientas para la consolidación de lecciones aprendidas como parte de los esfuerzos en materia de gestión del conocimiento.
- Mejoras en accesibilidad a la página web y otros canales de atención como parte de la estrategia de servicio al ciudadano y el acercamiento a la población.

A septiembre de 2020, el PFI cuenta con un grado de avance acumulado del 61.74% sobre el 62.24% programado; para el período de análisis, el avance del mes es del 18.97% y el cumplimiento al 99.25% de las actividades programadas para el mismo. Esto demuestra unos muy buenos niveles de cumplimiento y una expectativa positiva en el cumplimiento de las metas al finalizar la vigencia.

3.2. Metas e indicadores de gestión y desempeño (PAI)

Capital, sistema de comunicación pública, a través de su plan de acción institucional define actividades e indicadores que permiten el seguimiento a la gestión realizada por los diferentes líderes y responsables de los procesos, alineados con la plataforma estratégica vigente.

Con corte al 30 de septiembre de 2020, el resultado sobre el avance en las metas contempladas en el marco del plan de acción institucional corresponde al 83.6% ubicándolo en un nivel de cumplimiento satisfactorio; esto supone el reto institucional de continuar dando cumplimiento a las acciones previstas y de acelerar en aquellas que presentan rezagos, antes de la finalización de la presente vigencia. Del total de las 50 acciones contempladas en el plan de acción institucional y al corte del presente informe, veinticuatro (24) acciones presentan un nivel de cumplimiento “muy satisfactorio” (con avances superiores al 90%), lo que corresponde al 48%, catorce (14) acciones se encuentran en un nivel de cumplimiento “satisfactorio” (con avances entre el 60 y el 90%), que corresponde al 28%; nueve (9) acciones presentan un nivel de cumplimiento “aceptable” (con avances entre el 30% y el 60%), y solamente tres (3) acciones tienen un nivel de avance inferior al 30%.



Gráfica – Relación de indicadores del plan de acción por nivel de cumplimiento. Fuente: Elaboración propia, a partir del reporte consolidado del plan de acción institucional – trimestre 03 de 2020.

Los resultados informados por las áreas de la entidad en la matriz de reporte, así como su análisis y las acciones desarrolladas por las mismas para su cumplimiento, se pueden consultar en el Botón de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información de la página web institucional, numeral 6.4 *Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño*. (<https://www.canalcapital.gov.co/content/metas-objetivos-e-indicadores-gestion-yo-desempeno>)

3.3. Informes de entes de control que vigilan la entidad

Durante la vigencia se adelantó por parte de la Contraloría de Bogotá la auditoría de Regularidad PAD 2020 Vigencia 2019, a través de la cual se evaluó la gestión fiscal de la vigencia 2019. El resultado de esta evaluación se resume en el siguiente cuadro.

COMPONENTE	FACTOR	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR FACTOR	CALIFICACIÓN POR COMPONENTE	
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA			
CONTROL DE GESTIÓN	40%	CONTROL FISCAL INTERNO	15%	79,5%	81,8%		12,1%	30,9%
		PLAN DE MEJORAMIENTO	10%	98,0%			9,8%	
		GESTIÓN CONTRACTUAL	75%	71,3%		76,5%	55,4%	
		TOTAL CONTROL DE GESTIÓN	100%	75,2%	81,8%	76,5%	77,3%	
CONTROL DE RESULTADOS	30%	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	100%	49,6%	76,6%		63,1%	18,9%
CONTROL FINANCIERO	30%	ESTADOS FINANCIEROS	60%	100,0%			60,0%	28,9%
		CONTROL INTERNO CONTABLE	10%	99,0%	100,0%		9,9%	
		GESTIÓN FINANCIERA	10%	88,7%			8,9%	
		GESTIÓN PRESUPUESTAL	20%	87,4%			17,5%	
		TOTAL CONTROL FINANCIERO	100%	96,2%	100,0%		96,3%	
100%	TOTAL		73,9%	85,7%	76,5%		78,7%	
	CONCEPTO DE GESTIÓN		INEFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA			
	FENECIMIENTO						SE FENECE	

Es importante resaltar que la rendición de la cuenta a la Contraloría fue fenecida de acuerdo con las calificaciones de cada componente evaluado. Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Capital y el Sistema de Control Interno es eficiente.

En el informe final de auditoría, la Contraloría reportó 13 hallazgos, sobre los cuales Capital suscribió 24 acciones. A continuación, se muestra el resumen de los hallazgos presentados:

TIPO	FINAL
ADMINISTRATIVOS	13
DISCIPLINARIOS	12
FISCALES	3
PENALES	2

Capítulo 4. Contratación

En su condición de operador del servicio público de televisión regional, Capital adelanta diversas actividades que van desde el diseño y preproducción de contenido audiovisual, hasta la emisión de los mismos, conexión a redes, creación y difusión de contenidos digitales, entre otros. Para la realización de estas actividades la entidad contrata la prestación de servicios técnicos, artísticos y administrativos, así como el suministro de bienes, el licenciamiento de programas informáticos, entre otros, que permiten la ejecución de las actividades señaladas en su objeto social. Allí radica la importancia de los procesos de contratación que adelanta la entidad, de los cuales se presenta una relación que permite conocer el resultado de la gestión en esa materia.

4.1 Procesos contractuales

Resumen contratación - Capital vigencia 2020*				
Vigencia	Modalidad de selección	Contratos	Valor total por vigencia	Equivalente porcentual del presupuesto por vigencia
2016	Contratación directa	885	\$ 20,844,544,193	68%
	Convocatoria pública	3	\$ 870,610,000	3%
	Por invitación	5	\$ 1,735,138,016	6%
2017	Contratación directa	1958	\$ 52,460,601,988	83%
	Convocatoria pública	9	\$ 4,111,619,186	7%
2018	Contratación directa	930	\$ 31,127,096,998	68%
	Convocatoria pública	15	\$ 4,003,973,806	9%
2019	Contratación directa	932	\$ 44,195,555,523	85%
	Convocatoria pública	9	\$ 2,996,583,753	6%
2020*	Contratación directa	711	\$ 22,096,563,474	62%
	Convocatoria pública	10	\$ 4,622,979,566	13%

* Con corte a 30 de septiembre

4.2. Gestión contractual

Resumen contratación - Capital vigencia 2020*		
Modalidad de selección	Contratos	Valor total por vigencia
Contratación directa	711	\$ 22,096,563,474
Convocatoria pública	10	\$ 4,622,979,566
Total contratos	721	\$ 26,719,543,040

Equivalencia	Cantidad	%
Equivalente porcentual contratos en ejecución	386	54%
Equivalente porcentual contratos terminados satisfactoriamente	335	46%
Equivalente porcentual contratos relacionados con funcionamiento	122	17%
Equivalente porcentual contratos relacionados con asuntos misionales	599	83%

Capítulo 5. Impactos de la gestión

A partir del cambio de modelo y la transición hacia la concepción de sistema de comunicación pública planteado por la nueva administración, durante el 2020 Capital se ha enfocado en la consolidación de este proyecto, la definición de sus rutas y metas, al tiempo que ha logrado la ejecución de proyectos en materia de contenidos y proyectos de comunicación pública a partir de la potenciación del enfoque digital y la difusión multiplataforma. Estos esfuerzos buscan materializar la idea de poner a la ciudadanía en el centro de la gestión y como protagonista de los medios públicos, generando así mayor impacto ciudadano y mejoras en la gestión interna enfocada a resultados.

5.1. Cambios en el sector o población beneficiaria

A partir de su cambio de modelo enfocado en la construcción de un verdadero Sistema de Comunicación Pública, Capital ha generado transformaciones estructurales que se reflejan en:

- Diseño de un modelo de negocio centrado la prestación de servicios de comunicación pública, con mayor utilidad y aprovechando su *core*.
- Construcción de memoria que viabiliza la fidelización de las audiencias y la competitividad a mediano plazo.
- Fomento de una empresa comprometida con los principios de los medios públicos: independencia, autonomía, diversidad y participación
- Formulación de indicadores inspirados en recomendaciones de la UNESCO y las nuevas dinámicas de la industria audiovisual.
- Creación de un modelo que involucra a las industrias creativas y culturales de la ciudad, estratégico para garantizar más recursos del FUTIC.

Desde lo misional, Capital busca recuperar a la ciudadanía como protagonista de los medios públicos, teniendo en cuenta un ámbito de alcance de su impacto a la Bogotá-Región. Así las cosas, Capital busca construir:

- Una perspectiva principal basada en las necesidades de acceso libre a la información y el conocimiento por parte de la ciudadanía de todas las edades, orígenes y grupos poblacionales.
- Un medio de comunicación con espacio privilegiado para los niños, los jóvenes y la participación ciudadana.
- Acceso y disfrute de la educación y la cultura como derecho, estimulando a su vez al ejercicio ciudadano en múltiples dimensiones, además de lo informativo.
- Un modelo que convierte a Capital en dinamizador del sector audiovisual y foco de la innovación en medios.

Las siguientes gráficas dan cuenta de los propósitos y logros de Capital durante este primer año de gestión.





Otras cifras que dan cuenta del impacto de la misión de Capital son las siguientes.

C

Cifras ciudadanía, cultura y educación

- 3 convocatorias públicas
- 49 propuestas recibidas
- 14 casas productoras contratadas (convocatorias, coproducciones, invitaciones)
- 553 empleos indirectos al sector audiovisual
- 22 proyectos en producción (convocatorias, propios, directos, coproducciones) por \$8.487 millones de pesos
- \$650 millones de pesos en adquisición de licencias nacionales e internacionales
- 1154 capítulos
- 66 horas de producción de ficción, no ficción y animación para estrenar a final del año
- Gestión de 400 horas gratuitas con 52 aliados regionales, nacionales e internacionales para la programación para Aprende en Casa y cultura en Casa

Por último, Capital Sistema de Comunicación Pública ha aprovechado alianzas internacionales establecidas, y consolidado nuevas, con el fin de poner en sus pantallas contenidos de mayor impacto y así mismo, llevar a los medios públicos de Colombia a otras pantallas. Para 2020 se destacan los siguientes hechos en materia de posicionamiento internacional:

- Hacemos parte de la RED TAL, que nos vincula con cerca de 100 canales públicos de Iberoamérica.
- Estamos liderando el diseño de un proyecto de fomento del pensamiento científico con y para niños/as, junto con MinCiencias, Red TAL y TEC TV (Argentina)
- Los contenidos de Capital están en la plataforma Iberoamericana con Barcelona, México y Buenos Aires.

En los próximos años, esta administración y en ella todo el equipo de Capital, seguirá trabajando para brindar a la Bogotá-Región más y mejores contenidos, haciendo uso de la tecnología como un aliado estratégico y posicionando a la ciudadanía en el centro de toda su gestión.

5.2. Acciones en el marco de la pandemia

Enfoque de contenidos

Cuando se declaró la pandemia, la ciudad y el mundo se aquietaron. No había conciertos ni eventos deportivos ni ciclopaseos ni obras de teatro. Capital, que históricamente ha tenido en las transmisiones de eventos deportivos y culturales su distintivo entre los canales de televisión pública, apagó temporalmente esa área de producción. Tampoco podían moverse los equipos periodísticos, ni se podían montar estudios.

Pero también de un día para otro, la televisión comenzó a hacerse vía celulares. La tecnología ya existía, pero no estábamos acostumbrados a ver esto en la pantalla de la televisión. Cuando la pandemia llevó a la televisión a hacer uso cotidiano y permanente de dispositivos móviles para realizar sus contenidos, se abrió la puerta para llevar directamente a la ciudadanía a las pantallas.

Desde finales de marzo de 2020, Capital puso al aire la estrategia 'En Casa' con programación de contenidos educativos, informativos y culturales para las audiencias de todas las edades que estaban confinadas en sus casas. La estrategia En Casa fue definida con el objeto dar vida a una estrategia de participación, producción, programación y circulación de contenidos informativos, educativos y culturales enriquecida con contenidos producidos desde la casa por ciudadanos, para compartir apartes de sus vidas cotidianas. En casa tuvo el objetivo de propiciar reflexiones acerca de los cambios de hábitos que conllevó esta realidad, al resignificar nuestros espacios, familias y rutinas.

Estos contenidos aportan a la educación virtual para distintos públicos de diversas maneras, dado que la educación virtual no solo tiene que ver con aprender a utilizar herramientas de formación virtual, sino de ofrecer contenidos valiosos que sirvan para que niños, jóvenes y adultos conozcan, se informen y se sensibilicen sobre distintos temas de cultura, medio ambiente, ciencia, tecnología, y educación no atados necesariamente a currículos de educación.

En concordancia con la premisa de Capital ‘la ciudadanía en el centro’ y de los principios de cuidado, autocuidado e inteligencia colectiva buscamos:

- Ofrecer a los niños y niñas un espacio de aprendizaje en casa con contenidos producidos por Capital y otros aliados, acompañados de la estrategia de guías pedagógicas elaboradas por la SED.
- Acompañarnos entre todos al compartir fragmentos íntimos que nos permitan seguir con la vida, aprender y reaprender a pasar tiempo con los hijos, a teletrabajar, a hacer ejercicio, a cocinar, a ser creativos, a mantener la calma y la salud mental, a divertirse, a entretenerse y jugar.
- Informar y acompañar a la ciudadanía diariamente con avances, transmisiones en directo y anuncios de importancia, y dar respuesta a sus inquietudes.
- Programar conciertos, documentales y contenidos culturales que no pueden ser consumidos en este momento en espacios en vivo.
- Conocer de la mano de expertos en distintas disciplinas sociales, culturales, ambientales, educativas y científicas sobre el impacto del COVID 19, sobre la nueva normalidad y sobre aspectos que ayudan a superar la situación.



- **Aprende en Casa**

Aprende en Casa, es una franja de contenidos infantiles y juveniles trabajada en asociación con la SED para ofrecer a los niños, niñas y jóvenes de distintas edades contenidos pertinentes y de calidad que sirvan para trabajar competencias del siglo XXI con guías pedagógicas elaboradas por la SED.

La franja cuenta con 3 horas diarias de programación de 7 a 10 de la mañana con repetición de 2 a 5 de la tarde. Son 2105 capítulos de entre 1 y 24 minutos programados por franjas de edad provenientes de la gestión con los canales regionales, Señal Colombia, Ministerio TIC, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Ministerio de Ciencia y Tecnología y lo mejor de diversos canales públicos de América Latina. Aprende en casa está al aire desde el 23 de marzo. Está en producción un convenio interadministrativo para la producción de un contenedor que va a aglutinar los contenidos licenciados con piezas intersticiales propias que desarrollen intereses educativos proponiendo actividades e interacción en pantalla de televisión y digital para maestros, familias y niños relacionados con temas curriculares.

- **Desde Mi Casa**

Desde mi Casa es una convocatoria de participación ciudadana donde se invita a los ciudadanos a enviar videos de corta duración producidos por ellos mismos, centrados en compartir cómo están afrontando el aislamiento preventivo y solidario.

Como respuesta a la convocatoria abierta para que los capitalinos mostraran qué hacían durante la cuarentena, se recibieron más de 350 horas de contenidos realizados por la gente con sus teléfonos celulares, deportistas, estudiantes, artistas, maestros, músicos, escritores, padres, niños y niñas. A partir del 18 de octubre y de acuerdo con la nueva normalidad, el mismo programa sale a la calle y se llama #SomosCuidadanos

- **Cultura en Casa**

Es una franja diaria a las 9 de la noche, de domingo a domingo, que desde el 9 de abril ha ofrecido contenidos que responden al derecho que tenemos todos los seres humanos a consumir cultura. En estos siete meses han sido emitidos conciertos, obras de teatro, documentales, cortometrajes, circo, performance, gracias a las alianzas, convenios y cesiones de derechos con 52 aliados como la Red TAL, Televisión América Latina, Teatro Colón, la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo, el Ministerio de Cultura, el Festival Desde el Sofá, El Colegio del Cuerpo, entre muchos otros. La franja se sigue emitiendo hoy, a la misma hora, de viernes a domingo y los lunes festivos.

- **Conversaciones en Casa**

Es la puesta en televisión de una conversación hecha a través de una plataforma digital de conferencias, que nació en la urgencia de aproximarnos a las preguntas que surgen en relación con la pandemia. El programa ha evolucionado en conversadores y enfoques, va en su tercera temporada y aborda perspectivas científicas, ambientales, sociales y culturales. Hoy se emite los lunes, martes, miércoles y viernes a las 8 de la noche.

Antes de crear sobre la marcha del Covid-19 toda la estrategia En Casa, otros contenidos se estaban diseñando que también vieron la luz en este año. ‘Noticias Capital’ es la apuesta informativa que le cuenta a la gente de la Bogotá Región lo que está sucediendo, todos los días de 12 de mediodía a 2 de la tarde. ‘Puntos Capitales’ es un espacio informativo que decanta 3 noticias importantes del día, y se emite todos los días de 7 a 8 de la noche. ‘Crónicas Capital’ (se llamó ‘en tiempos de pandemia’ hasta el 13 de septiembre), sigue contando historias inspiradoras los domingos a las 8 de la noche. Y a mediados de octubre se estrenó ‘Capital en línea’, un magazín de la Bogotá Región que va al aire de lunes a viernes de 10 de la mañana a 12 del mediodía.



Enfoque de gestión interna

El 7 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud, identificó el nuevo coronavirus Covid-19 y declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional. El 6 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y de la Protección Social dio a conocer el primer caso de brote de enfermedad por coronavirus en el territorio nacional. Y el 11 de marzo la OMS hizo la declaratoria de pandemia, situación que hoy continúa.

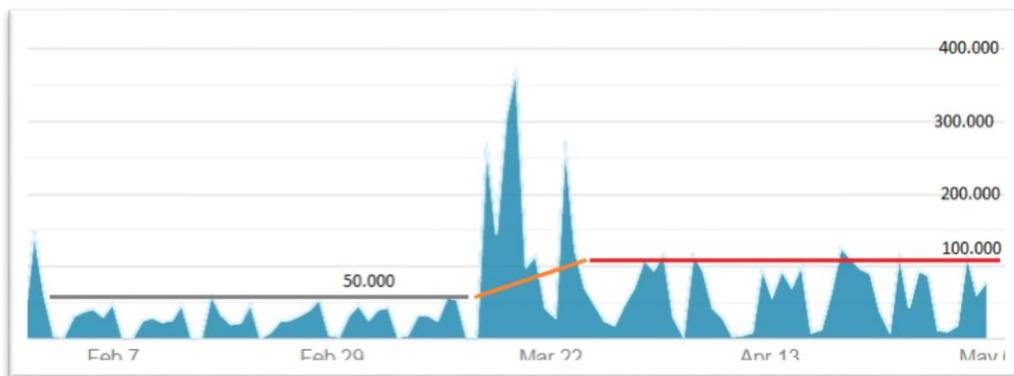
Para prevenir los efectos que se pudieran causar en la ciudad con la pandemia global del Coronavirus, la Alcaldía Mayor expidió el Decreto Distrital 081 del 11 de marzo de 2020, *“Por el cual se adoptan medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones”*. Posteriormente, el Gobierno Nacional decretó el aislamiento preventivo obligatorio de todos los habitantes del país desde el 25 de marzo hasta el 13 de abril, el cual fue posteriormente prorrogado hasta su levantamiento total el 1 de septiembre de 2020, cuando fue declarado el aislamiento selectivo, situación en la que aun estamos.

Las actividades necesarias para garantizar la prestación del servicio público de televisión fueron exceptuadas del rigor de la cuarentena, por lo cual fue necesario adoptar medidas que permitieran la continuidad en la prestación del servicio y la protección del equipo humano de Capital. Entre estas se destacan.

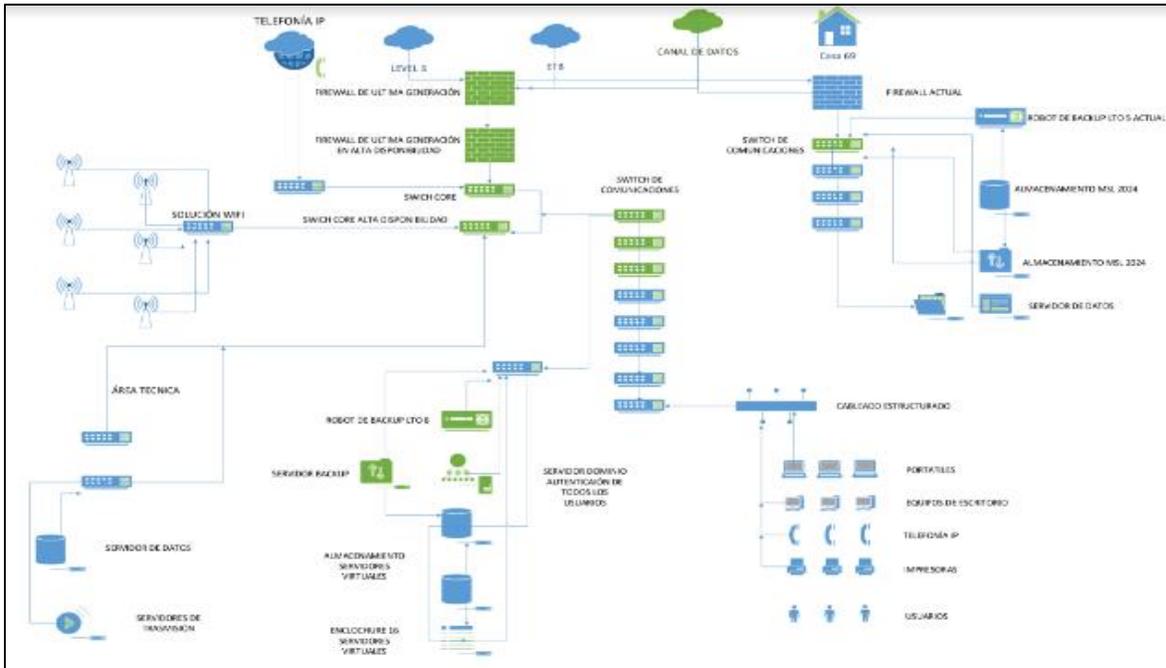
- **Uso de Plataformas Tecnológicas**

Como consecuencia de la necesidad de mantener a la mayor parte de los funcionarios y colaboradores trabajando de sus hogares, se requirió la utilización de la herramienta GSUITE, uso de servidores del canal y los “File Servers” propios, servicio de mesa de ayuda remota, préstamo actualización y configuración de los equipos para trabajo en casa.

La siguiente grafica muestra el aumento en el uso del Drive por parte de los funcionarios y colaboradores de Capital.



Con base en las necesidades de infraestructura orientadas a la alta disponibilidad de los servicios y acceso a la información, así como a las necesidades de funcionamiento identificadas con ocasión de la operación virtual del canal durante la emergencia sanitaria del 2020, se realizó la actualización de la arquitectura de red de Canal Capital.



- **Gestión del Talento Humano.**

En línea con la digitalización de las funciones de las áreas de apoyo, el área de Talento Humano realizó capacitaciones mediante plataformas tecnológicas, fomentó el uso de la intranet y el acceso a planes de bienestar virtual.

- **Bioseguridad**

Como resultado de las medidas adoptadas por el Ministerio de Salud, el área de Talento Humano de la Subdirección Administrativa adelantó la implementación de los protocolos de bioseguridad en las instalaciones de Capital en la Avenida 26.



El acatamiento de las normas de bioseguridad y la relevancia del autocuidado y el cuidado de los otros han sido permanentemente reiterados mediante mensajes institucionales y de la gerencia dirigidos a todos los colaboradores del canal.

Capítulo 6. Planes de Mejoramiento

Se presenta el estado actual de los planes de mejoramiento institucional y por procesos suscritos [corte 31 de agosto de 2020] por los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, como resultado de los ejercicios de auditoría internas y externas [Contraloría de Bogotá – Archivo de Bogotá], así como de las acciones que se encuentran pendientes como resultado de los seguimientos adelantados por la Oficina de Control Interno.

6.1. Estado de los planes de mejoramiento

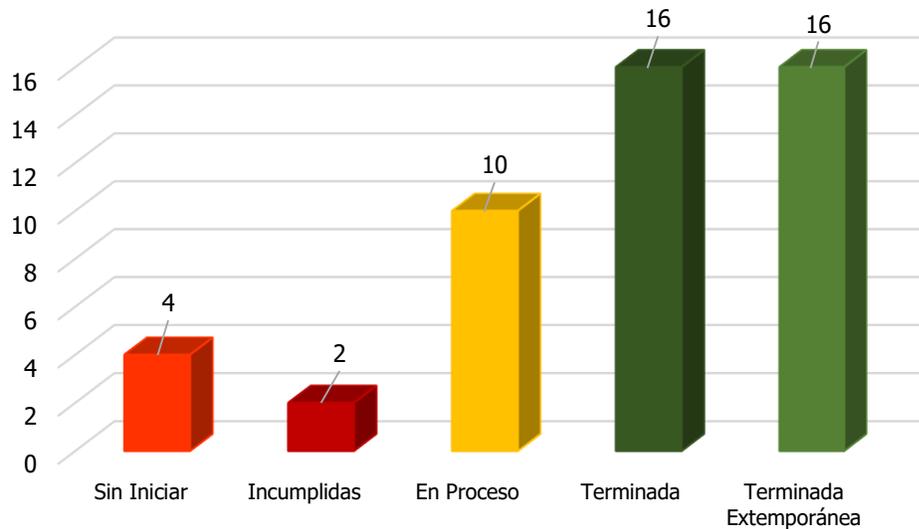
a. Plan de Mejoramiento Institucional

Como resultado del seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2020 se registraron (48) acciones correspondientes al plan de mejoramiento institucional, con (27) acciones formuladas de la auditoría de regularidad PAD 2018, vigencia 2016-2017 y (21) acciones de la auditoría de regularidad PAD 2019, vigencia 2018.

Del seguimiento mencionado, se obtuvo como resultado que cuatro (4) acciones presentan rezago en el inicio de su ejecución siendo calificadas con alerta “Sin Iniciar”, dos (2) acciones no fueron adelantadas dentro de los tiempos establecidos alcanzando una calificación con alerta “Incumplida”, diez (10) que aún cuentan con tiempo de ejecución al tener como fecha de terminación el 17 de diciembre de 2020 cuyo estado es “En Proceso” y las (32) acciones restantes se dividen en “Terminada” al realizarse en su totalidad dentro de los tiempos establecidos y “Terminada Extemporánea” al adelantarse en su totalidad, fuera de los tiempos programados con (16) actividades respectivamente.

Lo anterior se evidencia en la siguiente gráfica:

Gráfica Estado Plan de Mejoramiento Institucional



Fuente: Seguimiento PMI 2 cuatrimestre, Oficina de Control Interno

De las acciones terminadas, se adelantó el cierre de (29) y quedan con estado abierto un total de tres (3) acciones sobre las cuales se encuentra pendiente adelantar actividades y verificaciones adicionales sobre lo terminado por los líderes de proceso.

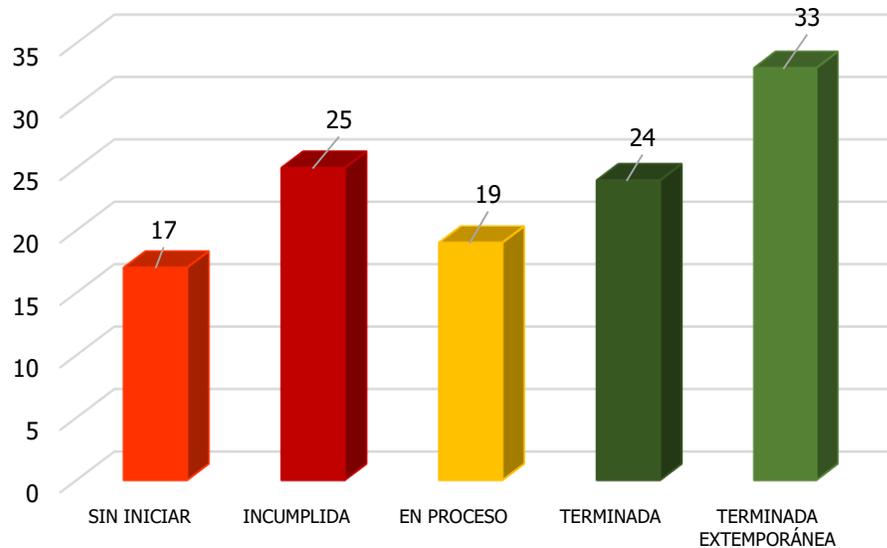
Adicionalmente, como resultado de la Auditoría de Regularidad PAD 2020 adelantada durante la presente vigencia, Canal Capital suscribió (24) acciones para subsanar los (13) hallazgos determinados por la Contraloría de Bogotá.

b. Plan de Mejoramiento por Procesos

Para el segundo cuatrimestre [corte 31 de agosto de 2020] el plan de mejoramiento por procesos registró un total de (112) acciones correctivas y de mejora, formuladas por los diferentes responsables de los procesos con el fin de eliminar las causas de las observaciones y/o hallazgos de las diversas auditorías y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno.

De estas, (17) registraron una calificación con alerta “Sin Iniciar” debido a que no se han adelantado las actividades propuestas en el plan; (25) acciones con alerta “Incumplida” las cuales no se adelantaron en su totalidad y dentro de los términos establecidos; (19) acciones cuyo tiempo de terminación se encuentra programado para 31 de diciembre de 2020 y el 31 de enero de 2021 se encuentran con estado “En Proceso”, las (57) restantes calificadas como “Terminada” al ejecutarse en su totalidad y dentro de los tiempos formulados y “Terminada Extemporánea” que corresponde a acciones que culminaron por adelantarse fuera de los tiempos de terminación propuestos, con (24) y (33) actividades respectivamente. Lo cual puede evidenciarse en la siguiente gráfica:

Gráfica Estado plan de mejoramiento por procesos



Fuente: Seguimiento PMP 2 cuatrimestre, Oficina de Control Interno

De las acciones terminadas se procedió al cierre total de (37), quedando con estado abierto las (20) restantes, con el fin de establecer la efectividad de las mismas, lo cual queda sujeto a verificación por parte de la Oficina de Control Interno durante el último seguimiento de la vigencia.

Por último, de los planes de mejoramiento pendientes por suscribir como producto de auditorías de gestión y seguimiento, se incluyeron en total (47) acciones cuyo inicio está formulado entre junio y noviembre de la presente vigencia.